



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

FORMATO: Parámetros definición de Cargos

Nº: 62

(1) Proceso/Subproceso:

(2) Cargo: PROF. ENC. DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Dependencia: Dirección de Bienestar Institucional.

Nombre: DIRECTORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Código: DEC/DBI

Código:

Nivel de Autoridad

(3) Estratégico

(4) Administrativo X

(5) Operativo

(6) Objetivo del Cargo:

1. Diseñar y proponer programas de Bienestar que contemple a Funcionarios/as, Docentes y Estudiantes.

2. Planificar el presupuesto anual de la Dirección.

3. Elaborar el Plan Operativo Anual de la Dirección.

4. Coordinar acciones con otras Direcciones afines para el desarrollo de actividades relacionadas con el Bienestar de Estudiantes y Funcionarios/as.

5. Establecer los mecanismos que permitan el buen desenvolvimiento de las asociaciones de la FPUNE.

6. Supervisar los procesos de selección e incorporación de personal.

7. Diseñar y ejecutar un plan de Bienestar Social y Ocupacional de la Facultad Politécnica.

8. Asistir y asesorar a las autoridades de la Institución en temas que son de su competencia.

9. Diseñar y ejecutar un plan de Desarrollo del Talento Humano.

10. Crear estrategias y programas culturales y deportivos para los diversos estamentos universitarios.

11. Realizar otras funciones puntuales encomendadas por el/la Decano/a relacionadas a su área de trabajo.

12. Cumplir otras disposiciones institucionales emanadas de la conducción superior y que afecten a sus actividades como funcionario público.

(7) Nivel de Autoridad del Cargo

Depende jerárquicamente del/la Decano/a.

Tiene autoridad sobre Coordinador/a de Bienestar Social Universitario, Coordinador/a de Bienestar Estudiantil y Egresados/as, Secretarios/as, Asistentes y Auxiliares dependientes de su Dirección.

Coordina con el/la Decano/a y los/as demás Directores/as las acciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades de la institución.

(8) Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad

Tiene responsabilidad de organizar, dirigir, coordinar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades de la facultad.

(9) Cualidades requeridas por el Cargo

1. Poseer excelente nivel de comunicación oral y escrita, con habilidades para elaborar múltiples y variados informes, así como documentos publicables.
2. Capacidad de gestión y organización, proactividad, capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios, responsabilidad.
3. Contar con capacidad de Liderazgo.

(10) Conocimientos y experiencias requeridas por el cargo

Conocimientos:

Tener conocimiento adecuado de procesador de texto, planilla electrónica y herramientas de presentación.

Habilidades requeridas por el cargo:

1. Tener habilidad para transferir conocimientos y experiencias.
2. Tener capacidad para trabajar en equipos heterogéneos y en relaciones interinstitucionales.
3. Tener conocimientos básicos de Calidad, Mejora Continua y Psicología Laboral.
4. Poseer eficacia en el logro de las metas de la dirección e institucional.
5. Contar con habilidades para trabajar con actitud positiva y constructiva.
6. Demostrar apertura al cambio y habilidad para administrar situaciones
7. Tener predisposición, dinamismo y creatividad
8. Demostrar habilidad de trabajo bajo presión y en equipo.

Formación Académica y Capacitación:

Poseer Título Universitario con una duración mínima de cuatro (4) años afín al cargo.

Experiencia Profesional:

Tener experiencia laboral general en el sector público o privado.

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez

Fecha: Noviembre/2017

Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni de Villalba

Fecha: Noviembre/2017

Aprobado por: Ing. M.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara

Fecha: Noviembre/2017

